

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EDOJA HOLDING S.A.**

En Guayaquil a los 19 días del mes de abril del 2013, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada Eloy Alfaro 2403 y Vacas Galindo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía EDOJA HOLDING S.A., los accionistas: 1) Eduardo Gerónimo Oneto Ottati, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una; 2) Leonardo Javier Oneto Ottati, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc LEONARDO JAVIER ONETO OTTATI, actuando como Secretario el Gerente General EDUARDO GERONIMO ONETO OTTATI, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **EDOJA HOLDING S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre el presente:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2012.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

**Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FISCAL AÑO 2012.**

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2012, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la

voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2012, de la Compañía **EDOJA HOLDING S.A.**, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario Ad- Hoc que certifican, a los 19 días del mes de Abril del 2013.- f) Leonardo Javier Oneto Ottati, Presidente Ah - Hoc de la Junta; f) Eduardo Gerónimo Oneto Ottati, Secretario Ad - Hoc de la Junta; f) Leonardo Javier Oneto Ottati; f) Eduardo Gerónimo Oneto Ottati.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **EDOJA HOLDING S.A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 19 de abril del 2013.



DR. EDUARDO ONETO OTTATI

GERENTE GENERAL

SECRETARIO - AD HOC